

ACTA No. _____

**DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA, PRODEXCAM S.A.**

CELEBRADA:

FECHA: 18 de Abril del 2019

DIA: Jueves

HORA: 10H30

EXP.SOC: 201227

PRODEXCAM S.A.
RUC: 1191717941001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRODEXCAM S.A.**

**CELEBRADA EL DIA, JUEVES, DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS
DIEZ HORAS Y 30 MINUTOS.**

En la ciudad de Machala, del cantón Machala Provincia de EL ORO, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, siendo las diez horas treinta minuto, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles, Avenida Veinte y Cinco de Junio situada en la Ciudadela Ciudad el Sol, encontrándose reunidos los Accionistas de PRODEXCAM S.A., señores: CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE y MALDONADO SANCHEZ ELIO MANUEL, acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de la previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Balance Final año 2018.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2018.**
- 3. Aprobación del Informe de Gerencia 2018**
- 4. Aprobación del Informe del Comisario 2018**

Preside la Junta el Señor CHOCO ALCIVAR ALGEL CLEMENTE en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. FERNANDEZ MATEO EDGAR RONALD asignado por los Accionistas.

Se dispone que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes a la presente Junta, que se detalla a continuación:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR
CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE	50%	400,00
MALDONADO SANCHEZ ELIO MANUEL	50%	400,00

Es decir, que se encuentra reunido la totalidad de los socios y la totalidad de las acciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del capital Social dando un valor de Cuatrocientos Dólares Americanos (\$400.00), con lo cual constatado el quórum el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PRODEXCAM S.A., y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.-Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Balance Final año 2018.

Los Accionistas antes mencionados son los que suscribirán la presente acta de Aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía.

Puesto el tema a consideración y luego de una breve deliberación, se decide que la suscribirán la totalidad de los Accionistas presentes, que conforman el capital total de la Empresa.

2.-Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2018.

El Contador de la Empresa, presenta la información contable del año con sus respectivos anexos, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, indicando que en este año se estableció realizar los estudios actuariales de los empleados, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa.

Durante el año 2018, se menciona que la Utilidad percibida en este periodo es de \$ 17457.54 Dólares Americanos, de la cual se tiene que pagar el 15% participación de trabajadores, así como también el impuesto a la Renta, y la Reserva legal correspondiente, los socios manifiestan que se aspira el próximo año 2018 mejorar aún más su productividad y con ello su utilidad.

La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: Aprobar los Estados Financieros del periodo contable 2018 según Niif preparado por la contadora de PRODEXCAM S.A., Ing. Mateo Fernández Delia, información requerida por la Superintendencia de Compañías.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia 2018

El Sr. Elio Maldonado Sánchez Gerente de la Empresa presenta su informe de las actividades principales ocurridas en el periodo 2018, informando lo acontecido en el periodo, indicando el robo que sufrieron en Camaronera y que ello afecto en la económica de la Empresa, contesta ciertas inquietudes de la sala, agradeciendo a su vez por la confianza brindada en este año laborado y luego la sala aprueba el informe presentado, sin novedad alguna.

3.- Aprobación del Informe del Comisario año 2018

El Profesional se dirige a la sala para dar a conocer su informe de los Estados Financieros del año 2018, indicando su opinión Profesional, la misma que manifiesta que cumple con las normas exigidas de parte de las entidades controladoras de nuestro País, revisados los libros

PRODEXCAM S.A.
RUC: 1191717941001

sociales da algunas sugerencias para tener un mejor y mayor control del sistema contable y a su vez administrativo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario da lectura del acta de aprobación de Estados Financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada cuyo contenido íntegro es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y sin observaciones, acto seguido la Presidenta instruye al secretario que integre al expediente toda la documentación relacionada a la presente Junta.

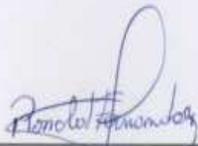
Para constancia, procedencia y validez de lo actuado la firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica, con lo que se declara concluida la Junta, siendo las doce horas veinte minutos del día antes indicado, Jueves, 18 de Abril del 2019.



SR. CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE
PRESIDENTE DE PRODEXCAM S.A.



SR. MALDONADO SANCHEZ ELIO MANUEL
ACCIONISTA DE PRODEXCAM S.A.



ING. FERNANDEZ MATEO EDGAR RONALD
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODEXCAM S.A.